




Ajuntament  
de Salou

Unitat / Departament Secretaria SVIPI		
Codi de verificació  1N5E6L1D0J4A2N1I1DRD		
Codi de document SEC17100QX	Núm. d'expedient 10799/2023	31-08-23

*Interessant de l'expedient*

Sr/Sra ANA BELEN RODRIGUEZ ROS

*Localització de l'activitat*

*Assumpte*

MOCIÓ QUE PRESENTA EL GRUP MUNICIPAL DE VOX PER A LA REVISIÓ DE LA SITUACIÓ DE VISIBILITAT I UBICACIÓ DELS PASSOS DE VIANANTS EN EL MUNICIPI DE SALOU (EXPEDIENT NÚMERO 10799/2023).

EL PLE DE L'AJUNTAMENT, REUNIT EN SESSIÓ ORDINÀRIA, CELEBRADA EL 30 D'AGOST DE 2023 VA EMETRE, ENTRE D'ALTRES, EL SEGÜENT ACORD:

**703.- MOCIÓ QUE PRESENTA EL GRUP MUNICIPAL DE VOX PER A LA REVISIÓ DE LA SITUACIÓ DE VISIBILITAT I UBICACIÓ DELS PASSOS DE VIANANTS EN EL MUNICIPI DE SALOU (EXPEDIENT NÚMERO 10799/2023).**

Vista la moció presentada pel Grup municipal de VOX, que es transcriu a continuació:

**"EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Considerando que la seguridad vial es una preocupación primordial para garantizar el bienestar y la protección de los ciudadanos del municipio de Salou;

Reconociendo que los pasos de peatones desempeñan un papel fundamental en la promoción de la movilidad peatonal y la interacción segura entre peatones y vehículos en las vías públicas;

Observando que la ubicación y visibilidad adecuadas de los pasos de peatones son esenciales para minimizar los riesgos de accidentes y fomentar la coexistencia armoniosa entre los diferentes modos de transporte;

Siendo conscientes de la necesidad de mantener la infraestructura vial en conformidad con las normativas vigentes y los estándares de seguridad establecidos;


Reconociendo que una revisión exhaustiva de la situación de los pasos de peatones en el municipio contribuirá a mejorar la seguridad vial y la calidad de vida de nuestros ciudadanos;

Por todo lo expuesto, para su debate y aprobación en el Pleno ordinario de este Ayuntamiento, proponemos los siguientes:

**ACUERDOS**



Ajuntament  
de Salou

<i>Unitat / Departament</i> Secretaria SVIPI		
<i>Codi de verificació</i>  1N5E6L1D0J4A2N1I1DRD		
<i>Codi de document</i> SEC17100QX	<i>Núm. d'expedient</i> 10799/2023	31-08-23

1. Realizar una revisión completa de la situación de visibilidad y ubicación de los pasos de peatones en el municipio de Salou, con el objetivo de identificar y corregir posibles deficiencias que comprometan la seguridad de los peatones y su interacción con el tráfico vehicular.
2. Evaluar la necesidad de reubicar o rediseñar pasos de peatones en áreas de alta densidad de tráfico peatonal, zonas escolares, puntos de acceso a instalaciones públicas y otros lugares de importancia estratégica.
3. Considerar factores como la visibilidad, la señalización, la iluminación, la velocidad del tráfico y la percepción de seguridad al diseñar y ubicar pasos de peatones.
4. Fomentar la participación ciudadana en el proceso de revisión, mediante la recopilación de comentarios y sugerencias de los residentes y usuarios del municipio, para garantizar que se aborden adecuadamente las preocupaciones locales.
5. Presentar los resultados de la revisión al pleno del Ayuntamiento y a la comunidad, incluyendo un plan de acción con medidas concretas para mejorar la visibilidad y ubicación de los pasos de peatones en Salou.
6. Trabajar en colaboración con las autoridades de tráfico y seguridad competentes para asegurar el cumplimiento de las regulaciones y estándares nacionales e internacionales en materia de seguridad vial.

Por lo tanto, solicitamos a todos los miembros del pleno del Ayuntamiento de Salou que respalden esta moción y se unan en el compromiso de mejorar la seguridad vial y la calidad de vida de nuestros ciudadanos a través de la revisión y mejora de la situación de visibilidad y ubicación de los pasos de peatones en nuestro municipio."

Vistes les esmenes verbals presentades per diversos Grups municipals, el Ple de l'Ajuntament ACORDA, per 7 vots a favor (3 de VOX, 3 del PP i 1 d'USAP), 12 vots en contra (8 de Sumem per Salou-PSC i 4 d'ERC) i 2 abstencions d'ARA PL, NO APROVAR aquesta moció.